



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 1889/2010

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 920/11; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49/52 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1436 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES en su Res. HCD 920/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Raúl LEGUIZAMÓN, Leg. 29.245, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "FÍSICA I (Ing.)" del Departamento FÍSICA a partir del 22 de setiembre de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Ing. Leguizamón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl

sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

1402